

FERRO

CARRILES.

De Manacor á Manacor.
3'15 (mixto) 8'10 m. y 2'45 t.
De Manacor á Palma y La Puebla.
8'15 (mixto) 8 m. y 3'5 t.
De La Puebla á Manacor.
4 (mixto) 8'37 m. y 2'30 t.
De La Puebla á Manacor á las 4 (mixto)
8'30 m. y 3'15 t.

VAPORES

CORREOS

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Mier. 2'25 t. Mahon por Alcudia.—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 6 m. Barcelona.

LA OPINION.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER,
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Deposito, de 5 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

EL ALTAR Y EL TRONO.

«El Fíguro» de Paris, examinando una cuestion que aqui en España trae revueltos y encrespados á integros y mestizos, se pregunta la razon de que los oradores católicos, dispuestos antes á sacrificarlo todo el Papa, digan ahora que lo primero es pensar en el rey á que sin este no hay Iglesia ni salvacion.

Segun el colega parisien, la explicacion es muy sencilla. La muerte de Pio IX puso á los politicos ultramontanos en un apuro. Hasta entonces hablaban en nombre de la Sta. Sede, y lanzaban sobre sus adversarios la excomunion.

Pero todo esto hubo de cesar con la venida del nuevo Papa que justamente pertenecia á esa secta tan execrada por los ultramontanos: Leon XIII, sigue diciendo el citado colega, era para ellos peor que un protestante, peor que un libre pensador, peor que un neo: ¡era un católico liberal!

Sin embargo, no habia forma de atacarle. La infalibilidad concedida á Pio IX debia servir tambien á su sucesor.

Esto fué para los ultramontanos un desastre. Imposible es ya esperar que el papa autorice á encadenar á la suerte de un pretendiente la de la Iglesia. Ya no hay modo de hacer que la familia Veuillot, que representa en Francia el partido intransigente, como aqui la familia Nocedal, aparezca triunfando sobre cien millones de católicos excomulgados.

Con un papa liberal, los ambiciosos sueños de intransigentes ó integros se han disipado. Ahora todo el mundo tiene el derecho de ser católico sin que los Veuillot ó los Nocedales le consagren, encasqueándole la boina ó estampándole la flor de lis.

¿Qué hacer en tal apuro? ¿Hacer rogativas por la conversion del papa? Bueno es esto pero algo mas hay que hacer.

Pues bien, ya que no se puede hablar en nombre del papa, se llevará la voz del rey. Si en Roma ya no se hacen caso, hay que ir á Frorbsdorf.

Pero esto los que antes decian: ¡el papa! ¡el papa! dicen ahora: ¡el rey! ¡el rey!

Antes se leia en sus periódicos: «el papa está por encima de todos los príncipes de la tierra... el papa es la autoridad divina... el papa es la más alta expresion del poder aquí en la tierra...»

Ahora dicen: «El rey es la autoridad suprema; sin el rey no hay patria, no hay Iglesia...»

Los que antes sostenian que todos los sistemas de gobierno son buenos, con tal de que reconozcan los derechos de la Iglesia y defiendan al pontificado, ahora afirman que el cambio de ideas en el Vaticano nada importa, pues no hay más que una cosa: el rey, al verdadero rey.

En una palabra, segun la opinion de «El Fíguro» puede decirse que quien ahora se ha hecho infalible es el rey, y que el papa es un pontífice á quien se soporta pidiendo al cielo su conversion.

Aunque este asunto, directa é indirectamente nos afecta poco, hemos creido conveniente consignar la opinion de «El Fíguro» para que nuestros lectores vean que, tanto los legitimistas franceses como los carlistas españoles, solo ven en la religion un instrumento politico y que al sentirse contrariados allí y aquí por la actitud de Santa Sede, vuelven la espalda al papa y sostienen que los verdaderos representantes de la divinidad en la tierra son D. Carlos y el conde de Chambord.

(Liberal.)

REFORMAS NECESARIAS.

Es innegable que con la reforma del Enjuiciamiento criminal y la introduccion del juicio oral y público se ha dado un gran paso hácia el progreso en la administra-

cion de la justicia; pero no lo es menos que si á esta no acompañan otras reformas, resultará siempre una deficiencia de la que no pueden menos que quedar lesionados los mas rudimentarios principios del derecho y de la equidad.

La cuestion de la prision provisional es indudablemente la que merece ser estudiada con preferencia, tanto por las injusticias legales (y decimos legales porque la ley las autoriza) á que se presta, como por los irreparables perjuicios que al individuo y á la sociedad con ella se causan.

Las malas condiciones de todas nuestras cárceles, en donde el simple procedido se codea con el que cumple condena, hace que el mal señalado sea de peores consecuencias de lo que ser debiera; y aun cuando de ese aserto se deduce que la reforma debe comenzar por los establecimientos penales, el ser esta cuestion mucho mas difícil de resolver que la de principios, por tocar á ella la parte económica tan difícil en nuestra patria, hace que sea de absoluta necesidad que las reformas se planteen comenzando, no por donde se debe, sino por donde se pueda.

Entra en cualquiera de nuestras cárceles un aprendiz de criminal, por ejemplo y en vez de encontrar en el establecimiento los elementos del bien, vease obligado á vivir en amigable compañía con el criminal de oficio y á respirar una atmósfera que perfecciona sus tendencias al vicio y al crimen y mata en su alma el resto de pudor que quedarle pueda y los sentimientos que rectamente dirigidos hubieran podido apartarle de la mala senda porque ha comenzado á entrar y hacer de él un hombre honrado y útil á sus semejantes.

Ademas de ese perjuicio de carácter puramente moral, resulta otro que revisite claramente los caracteres de una injusticia causada al detenido.

Sabido es que para algunos delitos, cuando en ellos no ocurran ciertas circunstancias, el Real Decreto de 9 de Octubre de 1853 abona la mitad del tiempo de prision provisional sufrida cuando llega el momento de cumplir la pena definitiva. De aqui se originan injusticias sin cuento pues mil casos se registran en los anales de nuestros tribunales de que el mismo día en que se condena á un procesado éste es puesto en libertad, porque del abono de la mitad del tiempo de prision resulta todavia un saldo (á veces muy considerable) á su favor.

Si nuestros establecimientos penales fuesen como deben de ser, el mal seria menor, pero en la actualidad es gravísimo, porque no hay diferencia alguna material entre la prision provisional y la definitiva.

Hay ademas otro inconveniente mas grave aun que los anteriores y es cuando despues de un proceso, que dura á veces meses y aun años, se declara inocente al procesado que durante el procedimiento ha permanecido en la cárcel sufriendo las horribles torturas del que sin motivo se se vé comprendido entre la turba de malhechores que en ella se albergan.

¿Como remediar á todo esto? Varios son los medios que al legislador se ofrecen, además del capital que ya hemos señalado, es decir de la reforma de los establecimientos penales: entre ellos podríamos citar, el procedimiento de la policia correccional que en horas ó en días conoce y sentencia los delitos de escasa importancia, el señalamiento de fianzas no exagerados, como hoy en día acontece, para aquellos procesados cuya inocencia se vislumbra á poco de comenzado el procedimiento y sobre todo el poner en libertad al procesado cuando haya permanecido en la cárcel el tiempo suficiente para que, aplicando el Real Decreto mencionado, haya cumplido la pena que en definitiva pueda imponérsele.

Es esta una materia digna de ser profundamente meditada y no dudamos de

que el día que se aborde una reforma sobre ese punto, se habrá dado un gran paso hácia la justicia y la equidad y simplificado en gran manera la administracion de la justicia.

(Gaceta de Cataluña.)

IMPRUDENCIAS.

Vuelve á estar de moda hablar de las sociedades secretas. No hace mucho tiempo que el «Diario de Barcelona» se ocupó de ellas, y ahora «El Imparcial» ha vuelto á poner la cuestion sobre el tapete con motivo de los sucesos de Badajoz. «La Epoca» llama la atencion del gobierno sobre las tales sociedades, y no extrañaríamos que, todo bien examinado resultase, que la catástrofe de Ischia y la invasion del cólera en Egipto son debidas á la influencia de las asociaciones secretas.

No es de hoy, sino que viene de muy antiguo ese afán de buscar móviles extraordinarios á lo que los mismos hechos esplican sencillamente. Sabido es que el señor Ruiz Zorrilla no ha querido nunca renunciar á los medios revolucionarios de fuerza; coincidió casi con la sublevacion de Badajoz un bético discurso pronunciado por el jefe progresista, y los insurrectos han manifestado claramente su filiacion zorrillista. ¿A qué, pues, hablar ahora de sociedades secretas? ¿Por el sigilo con que se llevó la conspiracion? El secreto es la base de las conspiraciones, y los gobiernos serian siempre sorprendidos por movimientos de índole semejante si los gobernantes descuidaran constantemente la organizacion de una buena policia y tuviesen poco arraigo en la opinion del país que rigen.

No hay medio, sin embargo, de reducir la imaginacion, sobre todo cuando conviene á los fines políticos de algunos dejar rienda suelta á la loca de la casa. Pero al fin, parecemos que no ha de durar mucho ni menos obtener crédito por esta vez esa invencion que tiende á resucitar el bú de las sociedades secretas, ni es de temer que, en estos tiempos de humana tolerancia, se deje ir el gobierno á estrepitosos vigos y crueles persecuciones para batir un fantasma—que fantasma es eso que todavia se llama sociedades secretas á pesar de exhibirse con frecuencia y funcionar á la luz del día sus individuos. El asunto será apropiado para que algunos escritores luzcan su ingenio y las cosas seguirán como antes.

* *

No es tan inofensiva la invencion que atribuye la sublevacion á las simpatías y auxilio de la República francesa deseosa de evitar el viaje á Alemania de D. Alfonso XII.

Es risible suponer,—y más tratándose de un monarca constitucional—que la persona del rey sea necesaria para contraer alianzas internacionales, y más risible aun querer dar á entender que los politicos franceses no conocen los recursos y procedimientos diplomáticos por los cuales se compromete ó se salva el porvenir de las naciones; pero en esto, como en lo de las sociedades secretas, la imaginacion y el interés de partido dominan al buen sentido.

Los monárquicos se escandalizan al oír el nombre de República. El «Diario de Barcelona» opina que no debería ser considerado legal el partido republicano, y á todos ellos les parece bien que se unan las potencias monárquicas para establecer un cordón sanitario al rededor de la nacion vecina. La historia algun día exigirá responsabilidad tremenda á los que convierten en politica internacional las cuestiones de politica interior, y el historiador no encontrará palabras bastantes previas para anatematizar la conducta de los que sacrifican la economia comercial,

las miras coloniales y las afinidades de raza á mezquinas miras de banderia.

Los que han seguido la marcha de la República francesa saben que la politica exterior ha sido una de sus menores preocupaciones: le han absorbido el tiempo los asuntos interiores que en tan mal estado le dejara el imperio, y durante algunos años los cuidados de vencer á la reacion. La prensa francesa goza de absoluta libertad, y si algunos periodicos se han manifestado simpáticos á los sublevados, otros han hecho lo contrario, y no hay que olvidar que legitimistas, bonapartistas, orleanistas y colectivistas dicen diariamente pestes contra el gobierno francés, sin que pueda considerarse á éste cómplice de las calumnias que se le dirigen.

Nada autoriza para lanzar contra la vecina República las acusaciones de que se hace eco un periódico por lo comun tan prudente como la «Crónica de Cataluña»; y es sensible que haya empeño en convertir en enemiga á la nacion con quien mas nos conviene estar en paz, preparando con tan irreflexiva conducta la posibilidad de graves conflictos para el porvenir.

Que obraran así clericales y reaccionarios de todas matices, lo comprendemos: son gente dispuesta siempre á sacrificarlo todo á sus intolerancias; pero los liberales como la «Crónica de Cataluña» proceden en contradiccion con sus antecedentes al divorciarse del pueblo que proclamó y esparció por el mundo los principios salvadores de 1789; y es por lo mismo tanto mas impenonable en ellos la imprudencia de provocar el disgusto de un pueblo del cual no tiene España la menor queja, y al cual acaba de manifestar su agradecimiento el embajador español.

(Gaceta de Cataluña.)

SENSATEZ CONTRA LOCURA.

Aún no son conocidas en Francia las sospechas que algunos periódicos monárquicos de España han mostrado, con harta claridad, respecto á la posibilidad de que todo el movimiento insurreccional de la guarnicion de Badajoz, de la Seo de Urgel y demas puntos obedezca en su primer origen al propósito de que no se verifique el proyectado viaje de don Alfonso XII á Alemania.

Sin embargo, ha bastado que algunos periódicos republicanos intransigentes de Paris hayan mostrado alegría al comentar las noticias de la insurreccion española, para que los periódicos monárquicos de alta levanten acta de esas declaraciones y arrojen sobre el gobierno de la República la responsabilidad de los sucesos ocurridos aquende el Pirineo.

En vano periódicos sensatos como «Le Temps» dicen á unos y otros que guarden sus rencore, para los asuntos interiores en que sólo pierden los partidos, y no para los exteriores, en que los cuales quien pueda perder es la Francia. La polémica sigue adelante, y es de suponer que se encienda más cuando llegue alla el combustible que desde aqui arrojan periódicos como «La Epoca» y como algun diario ministerial.

«La inmensa mayoría del partido republicano—dice «Le Temps»—está curada de los sueños de propaganda cosmopolita que han perdido por dos veces la República francesa. Encuentra, por el contrario, que su tarea es bastante ardua con sólo conservar y hacer que prosperen nuestras instituciones sin ir en busca de aventuras á lo Don Quijote, y juzga como merece la táctica odiosa de los intransigentes de la derecha, que no vacilan en denunciar gratuitamente su país á la desconfianza y á las iras del extranjero, y las insensatas intemperancias de los intransigentes de la izquierda, que parecen hallar un gusto especial en comprometerlo.

«Le Temps» teme que la turbacion que los últimos sucesos han producido en el ánimo de mucha gente en España predisponga á acoger fácilmente las acusaciones más injustas y las suposiciones más inverosímiles.

«Ciertos periódicos de Madrid—dice como si los hubiese leído—no verían con disgusto que se encontrase del otro lado de la frontera una víctima explotadora á la que cargar con el peso de los acontecimientos que se han verificado y descargar de ellos a la misma nación española. Corresponsales de periódicos franceses se apresuran a ayudarle en esta digna tarea y enviar despachos, á los que procuran dar el carácter más oficial posible. Tenemos la esperanza de que nada conseguirán con estas malévolas fantasías, y que el buen sentido español, como el buen sentido francés, sabrá rechazar estas insinuaciones, tan péfidas como gr. tuitas.»

El periódico francés demuestra luego de qué manera ha sido correcta la conducta del gobierno de la República respecto de España, en cuya política interior considera que no debe haber más jueces que los mismos españoles.

«Debe entenderse por todos—dice—que si nosotros estamos resueltos a defender en nuestro propio país la República, no lo estamos menos a no intervenir jamás, ni de cerca ni de lejos, en los negocios de nuestros vecinos.»

Hé aquí con qué mesura y qué templanza los periódicos franceses más sensatos se explican sobre este asunto.

No sabemos si esa templanza y esa mesura seguirán cuando sean conocidas las insinuaciones, y más que algunos periódicos de aquí, por exceso de celo, por adulación ó por miedo, lanzan contra el gobierno francés.

¿Tendría que ver, que por motivos tan mezquinos y por pasiones tan poco nobles, se enfriaran ó se entorpecieran las relaciones entre dos pueblos hermanos por la raza, y entre los cuales no existen más que razones poderosas para mirarse con mútuo afecto y simpatía!

(Globo.)

UN TIRON MÁS.

Sigue unánime toda la prensa no ministerial pidiendo al gobierno que restablezca el imperio normal de la ley; y sigue toda la prensa ministerial diciendo que es aun necesaria la suspensión de las garantías constitucionales.

En vano se ataca por todos los lados el ridículo argumento de que es condición precisa tal suspensión para el restablecimiento del orden moral. En vano se demuestra, con arreglo al más trivial buen sentido, que el primer obstáculo para que el orden moral se restablezca es precisamente la suspensión de garantías; porque nadie querrá convencerse de que no hay peligro alguno para la paz pública, mientras va armado de facultades extraordinarias al gobierno. Este y sus amigos hallan cierta comodidad en la situación dictatorial á que todo se encuentra sometido, y que la sensatez de abajo hace menos peligrosa para el egoísmo de arriba que perjudicial para los verdaderos intereses del país.

Así como en la desgracia se prueba el temple de los hombres, en los tiempos difíciles se conoce el verdadero carácter de los gobiernos. Tomar el nombre de la libertad como bandera para asaltar el poder que ocupan otros en nombre del espíritu de conservación y de resistencia, es cosa fácil. Gobernar con cierta tolerancia, mientras que los gobernados obran con suma prudencia, y llamarse por ello liberales y muy liberales, es ciertamente muy sencillo, aunque de escaso valor. Lo importante es mostrar espíritu liberal en todos los casos; y cuando circunstancias extraordinarias fuerzan á velar la estatua de la ley, velarla lo menos posible y por el menor tiempo posible, en vez de cubriría del todo y dejarla así por indefinido periodo.

Ante una insurrección militar, que se presenta en puntos aislados y sin simultaneidad en sus manifestaciones, y que fracasa antes por la indiferencia de la opinión que por las medidas del poder, este gobierno ha velado la estatua de la ley, no aquí, ni allá, donde ha estallado el movimiento ó ha habido sospechas de que pudiera estallar, sino en toda la Península. Y no se ha contentado con velarla por completo, sino que restablecido el orden, aun la deja de esa manera, cual si no pudiera servir la ley sino para tiempos enteramente bonancibles, sin nube alguna en el horizonte de la paz pública.

Triste idea la que de esa ley dan al país los gobernantes, cuando le dicen con sus actos que es tal la falta de flexibilidad, y aun de virtualidad de aquella, que apenas llegan circunstancias algo extraordinarias, pero bien fáciles de prever por el legislador, hay que dejar esa ley á un lado y gobernar con la arbitrariedad, porque si no todo gobierno es imposible!

¿Qué sentido jurídico ha de formarse en un país, que ya por causas muy hondas lo tiene de largos años y hasta de siglos perturbado, si sus gobernantes le indican que la ley no sirve para restablecer el orden moral y que hay que tenerla en suspenso hasta tanto que ese restablecimiento se consigue?

La idea que de la ley se hace formar con tales procedimientos á los pueblos es

muy semejante á la que la gente se forma de esas brillantes corazas que se lucen en las paradas y hay que arrinconar cuando se trata de una campaña, porque embarazan para todo y no sirven para cosa alguna.

No se hallará persona que, examinando con serenidad este asunto, pueda creer que es por el bien del país por lo que se desea la continuación de esta situación anormal y verdaderamente penosa. Y no pudiendo creer eso, ha de buscar el origen de esa falta de normalidad en intereses particulares ó de bandería.

¿Es qué se teme la discusión libre, amplia de la conducta del gobierno durante los pasados lamentables acontecimientos? ¿Es que se espera á que el tiempo borre la viva impresión de los sucesos y las censuras no sean tan vigorosas ó la discusión no sea tan prolongada porque se haya hecho viejo el asunto?

Pues si no es eso, entonces no es más que pura torpeza. Porque nada hay tan peligroso para un partido liberal como que la opinión se diga, pensando en los partidos conservadores: «Estos no nos dan ni libertad y dan más garantía para el orden. Son, pues, para este caso, preferibles.»

Esto se dijo á sí propia la opinión en 1874. Cuidó el señor Sagasta de que no lo repita en 1883. Tropezar y caer dos veces en el mismo sitio sería el último sintoma de incurable ceguera ó el colmo de la torpeza.

(Globo.)

EL MÉDICO. ESTUDIO CONTEMPORÁNEO.

En la juventud ha estudiado medicina en París.

Ha vivido en su cuartito amueblado del barrio Latino, asistiendo con asiduidad á las clases.

En los bailes de las Flores, se le ha conocido seductor y divertido.

Se le ha conocido con alegres compañías.

Ha amado á una de esas muchachitas que hacen las delicias de los estudiantes. Han recitado juntos los versos de Musset en aquellos cuartitos de nueve duros al mes.

Esta vida de «Barrio» ha durado los ocho años de carrera.

Se ha empeñado más ó menos, según los posibles de los padres.

Por fin un día se examina y se revalida. No sale ni muy bien, ni muy mal: aprobado.

Se marcha al país, alegre, pero sin pensar en el porvenir que le puede esperar.

Las familias tienen sus tradiciones. Si es no se hace legitimista.

Si algun abuelo ha servido á Napoleón I, es bonapartista.

Si no hay nada de eso, se hace republicano.

Entonces empieza para él la misma existencia que la de sus colegas. La del médico como existe generalmente en la mayor parte de los pueblos de Francia.

Cumplen con su deber; he conocido algunos de ellos y me he honrado con su amistad.

Pero quiero hablar aquí del médico atacado de la enfermedad ó manía política.

Quiero hacer un croquis contemporáneo con el único objeto de resumir ideas esparcidas.

El médico llega, pues, á su pueblo con una aureola que adorna su frente. Va precedido de buena reputación. ¡Es hijo del país! Además es un señor doctor.

¡Qué feliz podría ser!

Habita generalmente en la cabeza de partido.

La casa es una de las más concurridas y mejor consideradas del contorno.

Es buena casa, con buenas y grandes habitaciones ventiladas, con cierto «chic» inglés, con su corral y cochera por delante y jardín detrás bien cuidado y entretenido.

Casa con la hija de algun labrador de los alrededores, bien acomodado. Una buena muchacha, á veces bonita, colorada y piel ter-a.

Ella le admira devotamente.

Le cuida con una clueta á sus pollitos.

Sin quejarse le llena la casa de hijitos alegres y sonrientes. Desde la mañana á la noche se ocupa en los asuntos de familia y se cuenta entre las señoras influyentes del cantón.

Cuando sale de casa el médico, este no puede dar dos pasos sin ser saludado á derecha é izquierda.

Ha salvado á este de la viruela; al otro de la fiebre tifoidea.

Vuelve á casa, y allí le espera una buena mesa y alguna consulta.

Una hora más tarde, sale en su cabriolé ó á caballo. Va á visitar á los enfermos á 10 ó 12 kilómetros de distancia. Cuando llega á algun caserío lejano ha llevado consigo el consuelo de un rayo de sol.

En invierno va metido en un gran gabán, y sabe el médico que donde llegue han de echar en su honor al fuego el mejor tronco de leña seca.

Goza del campo en la primavera. El aldeano ama entrañable á su médico y le respeta.

En este semi-sabio ve él un verdadero sabio.

En el valle, lo mismo que en la montaña, tiene muchos corazones agradecidos, y el médico es verdaderamente feliz.

Aunque no gane mucho, tampoco gasta. Y puede decir que sirve á la humanidad doliente.

Nada le impediría vivir siempre así. Pero el destino quiere que siempre se canse el hombre de su felicidad.

El médico sueña y tiene una ambición secreta.

¡O desgracia.

¡Acaricia la idea de ir á París á sentarse en el palacio de Borbon.

La elección se hace facilmente. El médico cuenta con todos los enfermos que ha curado, sin contar con los herederos de aquellos que han fallecido.

Y un domingo cualquiera obtiene una gran mayoría.

Su mujer le abraza, los pequeños saltan de gozo.

De todas partes recibe felicitaciones. Empieza su grandeza.

Ya no es el «señor doctor»; es el «señor diputado».

No le acecha más que una persona; su futuro contrincante, que le combatirá á todo trance, mientras que él deposita en la urna muda sus votos de fiel obediente.

Por fin el médico llega á París, ¡Qué diferencia del día en que dejó la capital!

¿Donde está el oscuro estudiante que iba con su diploma al pueblo?

Ahora es una de los quinientos reyezuelos de Francia.

Para empezar ha puesto casa. Un cuarto pequeñito. ¡Ah! la casa grande del país, la alegre y tan soleada! Pero lo que en la provincia constituye la fortuna, es proeza en París.

Sin embargo, el médico instala su familia.

Debúta luego en la vida parlamentaria.

Sus compañeros de provincia le presentan á éste y al otro.

Le convidan á dos ó tres saraos ministeriales.

La señora ministra tiene la amabilidad de invitar á la señora del médico.

Esta se encarga adornos, gasta grandes cantidades para presentarse como debe; se fastidia, se cansa y jura no volver á las reuniones.

Y su marido deja de ser un semi-Dios para ella.

Pero todo esto no es nada.

El médico está todo preocupado de su debut parlamentario.

Espera la ocasion, la acecha; quiere escoger uno de esos debates solemnes que llaman la atención del país. ¡Qué medio más fácil de hacerse célebre de la noche á la mañana!

Sueña ya con ver su nombre impreso en millones de ejemplares.

Se representa el teógrafo sembrando su gloria á los cuatro vientos.

¡Qué orgullosos estarán de él en su país! El labrador dirá al vinatero: ¡Lo que vale nuestro médico!

Se hablará de él en las veladas.

¿Y quién sabe?

Tal vez se levantará una mañana siendo ministro de cualquier cosa y pudiéndose llamar Excelencia por innumerables pretendientes.

...

¡Desvanecimiento de un inmenso esplendor!

Subido á la tribuna, el médico no ha sabido qué decir.

Se ha confundido al ver tantas cabezas que dirigian á él sus miradas.

Ha pronunciado penosamente cinco ó seis frases sin sentido.

La derecha y la izquierda se han reído de él.

Ni la misma campanilla del presidente ha sabido protegerle.

Vuelve á su asiento tambaleándose y con la cabeza baja.

Vedlo reducido en adelante á ser un diputado mudo.

Y para colmo de ironía, si un compañero cae enfermo no se digna siquiera consultarlo.

En su interior, sin embargo, está convencido.

La vida es cara y las deudas van en aumento.

Su mujer no cree ya en él; ¡pero nada! El médico recibe del país cartas desconsoladoras.

Su contrincante gana terreno. Insinúa suavemente que es más fácil curar una calentura que equilibrar un presupuesto.

Los electores están descontentos. Los que admiraban al «señor doctor» se quejan amargamente del señor diputado.

Llegan las elecciones generales y el médico es vencido.

¿La clientela? Perdida. ¿La fortuna? Desmintida. ¿La dicha conyugal? Desaparecida.

Ved lo que ha costado al médico la manía de la política.

¡Pobre hombre!

No se pueden cazar dos liebres á la vez. Los caminos estrechos son á veces los

más seguros, y el pulso de una nación no se parece en nada al pulso de un enfermo.

El médico ha pagado con su felicidad sus locas ilusiones... Y en los bancos de la derecha, lo mismo que en los bancos de la izquierda, hay muchos médicos en el palacio Borbon. Diputados inútiles; medianías impertinentes, que en lugar de hacer daño con sus votos, podían hacer bien con sus receta!

Alberto Delpit.

VARIEDADES.

En la provincia de Cádiz y pueblo de Falces se han hallado unos parásitos que atacan la vid, produciendo daños inmensos.

Dichos parásitos han sido desconocidos hasta ahora por los mas ancianos del país, que no recuerdan haberlos visto nunca.

Un aerolito monstruo.—Anuncia un despacho de Fort Worth, Tejas, que dias pasados cayó enorme meteoro, con la apariencia de un globo de fuego, sobre la casa de un pastor mejicano, llamado Martinez Garcia, en los alrededores de Fort Worth. La casa fué pulverizada, lo mismo que los esposos Garcia y sus 5 hijos, que la ocupaban. El lugar entero sufrió una sacudida semejante á un temblor de tierra; muchas casas, además de la de Garcia, fueron derribadas las vidrieras volaron en pedazos; las gentes fueron violentamente arrojadas de sus lechos, y los efectos de las tiendas cayeron de los anaqueles al suelo.

En el momento que se enviaba el despacho, centenares de curiosos estaban agrupados alrededor del aerolito, todavia ardiente y arrojando humo. Se eleva 70 pies sobre la superficie del suelo, y se presume que está hundido en él ciento pies. Se cree que nadie ha perecido fuera de la familia de Garcia.

Los diarios de Málaga se quejan de que, habiéndose acordado en principio que se celebrase la feria en Setiembre, se haya desistido de este propósito, aplazándola para la primavera próxima.

Las palomas viajeras pertenecientes á los individuos del Club de palomas mensajeras de Cádiz han hecho un viaje de preparación para el concurso de Madrid que se ha de verificar el dia 29 del corriente.

La suelta se verificó á las cuatro y media de la mañana en Mascarque (provincia de Toledo); distancia en linea recta, 412 kilómetros.

La paloma Selika, de D. F. A. Lacoste, llegó la primera, á 4,50.

A las 4,30 llegó la paloma Hércules, de D. Benjamin Lopez.

Y á las 5 Mosquito, de D. Fernando Garcia de Arbollella.

LA OPINION.

PALMA 27 DE AGOSTO DE 1883.

LA CORRIDA DE AYER.

En conjunto dejó á los aficionados regular impresión, aunque no tan buena como hubiera podido desearse, dadas las condiciones de los anuncios y el precio de entrada y localidades.

Mateito es un diestro que tiene mediana inteligencia y como justamente se presentó en la plaza á lidiar en parangón digamoslo así con el titiritero Meri, era natural que por poco que fuese y por poco que pudiese, el contraste habia de ser notable y lo fué.

Los muchachos al ver que tenían quien trabajaron con gana de lucir, y hasta el mismo Mulato se creció al amparo de Mateito.

El ganado poco mas ó menos como en la pasada corrida.

El segundo toro tambien burriciego, como el quinto de la otra vez, se escupia á toda suerte y fué necesario por no haber cumplido, ponerle banderillas de fuego.

Los de á caballo lo hicieron bastante mal, propinando cada marronazo que hacia temblar la estatua de Jaime Ferrer.

Y cuenta que el ganado por flojo y huido no necesitaba castigo tan bárbaro. En la brega se lucieron Mateito; Gallardo y Tito; el primero en los quites y en la dirección de la plaza y los otros dos en la suerte de banderillas. Este últi-

mo sufrió un puntazo en la cadera derecha, sin consecuencias.

La presidencia desempeñada por el señor Gobernador de la Provincia D. José Lois é Ibarra.

Tres ó cuatro *flautines* perecieron á consecuencia del *colerín-canguelo*; dos por falta de aire y solo tres ó cuatro en las *ástas del toro*.

El servicio del redondel bastante bueno. Verdad es que con los toricos que se corrieron no hubo peligro de que pudiese ser malo.

En resumen:

La entrada casi un lleno.

El público poco exigente y dispuesto mas bien á aplaudir que á censurar.

Ocurrieron tres silbas espantosas.

La primera á las cuatro, poco más ó menos.

La segunda al *conocerse* el segundo toro y la tercera al tomar el Mulato los trastos para matar.

Mateito se llevó las orejas del primero y cuarto toros... del primero porque sí.

Mulato la del segundo... porque la generosidad del público *agradecido* no reconoció límites ayer tarde.

Y Gallardo la del tercero para estímulo.

Se llevaron á la *Meempsicosis* del *Coll den Rebassa* ocho caballitos.

No se cayó el alguacil; pero tampoco pescó la llave.

No se escapó ningún toro saliendo á la calle en las tres veces que las puertas exteriores estuvieron abiertas cuando ya estaba un *bicho* en la arena.

El tiempo caloroso.

La corrida... regular.

A los varios casos de incendio producidos por la electricidad y que han dado origen á una serie de medidas de precaucion, hay que añadir la que ha tomado el gobernador de Madrid en vista de las frecuentes extinciones que sobrevienen al citado alumbrado.

Dice el periódico que á esto se refiere:

«El Gobernador civil ha dirigido ayer á última hora una comunicacion al alcalde de Madrid para que ordene al director de la compañía de Electricistas que desde esta noche, y hasta que por personas facultativas se dé la seguridad de que no ha sufrir interrupciones el alumbrado eléctrico establecido en el jardín del Buen Retiro y paseo del Prado, quede en suspenso este servicio, con objeto de evitar los escándalos y sustos que resultan de quedar á oscuras dichos paseos.

El periódico oficial en su último número publica el pliego de condiciones facultativas y económicas para la subasta que ha de verificarse á fin de conducir el agua del depósito de la calle de Palacio hasta la plaza de la ex-puerta del Muelle y á la fuente de Valseca y de la Seo y construir dos fuentes una en la calle de Valseca y otra en aquella plaza.

Se halla vacante la plaza de médico cirujano del pueblo de Villa-Carlos (Menorca) dotada con el haber anual de 999 pesetas.

El viernes por la mañana se celebró el Consejo de guerra para fallar sobre la causa de los hechos perpetrados en Porreras contra la Guardia civil. Leyéronse las defensas de los siete acusados, las cuales estuvieron á cargo de los capitanes graduados, tenientes D. Juan Alzamora y D. Rafael Sagaz y los tenientes graduados, alféreces D. José Pintó, don Julio Terrades, D. Manuel Solá y D. Luis Felis. Segun dictámen de persona entendida que presencié aquel acto los informes fueron brillantes y prestaron no poca luz para el esclarecimiento de la verdad.

A la hora de itinerario salió ayer para Ibiza y Alicante el vapor-correo *Jaimé II*.

Desde hace algunos días se deja sentir el calor de una manera á la cual no estamos acostumbrados.

Por la tarde, especialmente, al caer la brisa, cunde una especie de bochorno que es sumamente molesto y precisa á la gente á buscar aire.

Mas este no se encuentra hasta las nueve ó las diez de la noche que es cuando sopla la brisa terrestre.

Esta mañana á las seis ha dado fondo en este puerto procedente del de Valencia el vapor-correo *Unión*, condu-

ciendo la correspondencia y diez y siete pasajeros.

Después de haber pasado varias noches, de las que concurre á tocar la música al paseo del Borne, con escasa concurrencia y poca animación, en la de ayer vimos por último un concurso á que no estábamos ya acostumbrados.

De modo que la velada fué placentera y atractiva así para los jóvenes como para los que no lo eran.

Estos últimos «contándose sus vidas y aquellos sus amores.»

La célebre *Tonineta*, la primera espada de la coreografía *lemosina* lució ayer sus inapreciables dotes en el baile que se verificó en el caserío de S. Lázaro junto á Pont d' Inca.

Con tan plausible motivo, multitud de admiradores de tan flamenca doncella se constituyeron en aquel sitio, ganosos de admirar y aplaudir á aquella ligera ondina, tan famosa por su donaire como por sus cabriolas.

Noticias de Menorca.

—El *Liberal* de Mahón se queja en su número del jueves, de que no se haya nombrado aun Juez de instrucción de aquel partido haciendo cerca de siete meses que está vacante dicha plaza.

—Ha fallecido en Ciudadela el conocido comerciante de calzado D. Jaime Moll.

—Se ha recibido en Mahón el recurso de alzada que interpuso aquel Ayuntamiento contra la Administración de Propiedades é impuestos que declararon que los habitantes del extra-radio de la Ciudad han de incluirse en el Reparto del déficit de Consumos.

—Parece que la Escuadra italiana visitará el puerto de Mahón.

—El Juzgado de Mahón ha impuesto una multa á un Sr. Canónigo por haber dejado de comparecer á una declaración judicial.

A las siete de la mañana de ayer fondó en este puerto procedente del de Argel el vapor *Nuevo Mahón* conduciendo la correspondencia y 56 pasajeros, de los cuales seis eran con destino á Palma y los restantes á Mahón.

Terminadas las obras de reparación que se hicieron en la bóveda de la puerta denominada de Sta. Catalina, y vuelve á hallarse espedito el paso para personas y carruajes.

Tenemos la satisfacción de anunciar á nuestros lectores que el *Tro REMOLARES*, á penas olió ayer tarde el toreo que se verificaba en la plaza experimentó una favorable reacción, tornando á la vida, aunque lentamente.

Tan halagüeño resultado débese, según nuestras noticias, á que nuestro revistero percibió la especie de que el año que viene se formará una empresa que se propone traer toros y toreros.

Lo cual constituyó para el ilustre enfermo una medicina energética y eficaz que le ha vuelto á la vida, rindiendo al arte uno de sus más entusiastas admiradores.

El Colegio Médico Farmacéutico se reunirá en Junta General literaria mañana á las 8 de la noche, disertando el señor Sancho sobre los efectos terapéuticos de los preparados de antimonio.

CORREO.

Madrid 25.

D. Alfonso continúa en Logroño. Esta tarde marchará á Burgos.

Los reyes de Holanda, al visitar la Exposicion de Amsterdam, han hecho grandísimos elogios del departamento donde se hallan espuestos los productos españoles.

La prensa, ocupándose de la muerte del conde Chambord, presagia que ocurrirán perturbaciones en Francia.

Ratificado el tratado de Londres, solo se espera que el gobierno autorice á su delegado para firmarlo.

Frohsdorff 24.

La mayor parte de las notabilidades del partido realista han visitado el conde Chambord.

Se nota grande agitacion y se aventuran toda clase de juicios acerca de las últimas disposiciones del conde.

Hasta ahora nada se sabe de una manera positiva.

Paris 24.

La semana próxima regresará á esta

capital el embajador de Inglaterra lord Lyons.

El buque de guerra portugués *Africa* que condujo á Cherburgo á varios emigrados españoles, ha regresado á Portugal.

Madrid 25.

En el banquete que han celebrado los conservadores que residen en Barritz; en honor del Sr. Romero Robledo, se lamentó éste de los recientes sucesos, terminando su discurso dedicando un entusiasta brindis por la ventura del rey, de su augusta familia y por la consolidacion y porvenir de la monarquía española.

D. Alfonso ha llegado sin novedad á Burgos. Mañana estará en Valladolid y el lunes llegará á Madrid, presidiendo en este mismo día el Consejo de ministros.

Aumenta la tirantez de relaciones entre Francia y Alemania, considerándose inminente un conflicto entre ambas potencias.

Los periódicos de Rusia ante la eventualidad de que estalle la guerra entre Francia y Alemania acusan al principe de Bismarck, de buscar aliados que distraigan al enemigo. Los mismos periódicos aconsejan al Czar, que se capte la amistad de los estados de segundo orden en la prevision de que graves sucesos amenazan surgir en el continente europeo.

Las tropas francesas bombardearon y ocuparon los fuertes que están situados á la entrada del rio Hue, matando 700 annamitas é hiriendo á muchísimos mas. Estos se han visto obligados á pedir parlamento. Se han entablado negociaciones, pero continúa el bloqueo.

Es creencia general la de que en caso de plantearse la crisis, el Sr. Sagasta reconstituirá el gabinete.

Los centralistas se muestran recelosos por la solucion que pueda darse á la crisis.

A la mayoría de los ministeriales les preocupa bastante el anuncio de que el lunes vendrá á Madrid el duque de la Torre y de que el miércoles llegarán el Sr. Cánovas y otros políticos de importancia.

Los ministeriales aseguran que el Consejo que se celebrará el lunes presidido por D. Alfonso, se ocupará únicamente del viaje de los reyes á la Coruña, y se cree que se aplazará para cuando regrese D. Alfonso el planteamiento de la cuestion del voto de confianza que se quiere dar al gobierno.

Nada se ha resuelto aun respecto del viaje de D. Alfonso al extranjero.

Frohsdorf 24.

La mayor parte de las notabilidades del partido realista han visitado el cadáver del conde de Chambord.

Se nota grande agitacion, y se aventuran toda clase de juicios acerca de las últimas disposiciones del conde.

Hasta ahora nada se sabe de una manera positiva.

Londres 24.

La mayor parte de los periódicos ingleses siguen haciendo comentarios sobre los resultados probables de las conferencias entre los reyes de Servia y Rumania con el emperador de Austria.

Se desmiente el rumor de que la conferencia del Danubio tenga necesidad de reunirse nuevamente.

Nueva-York 23.

Cartas de Port-au-Prince, fecha 9 del actual, anuncian que un importante combate tuvo lugar el dia 3 cerca de Jacmel, entre las tropas del gobierno y los insurrectos.

Se recogieron varios centenares de muertos.

Los insurrectos dicen que alcanzaron una gran victoria.

Los puertos de Miragoane, Jeremies y Jacmel están cerrados para el comercio extranjero.

Paris 24.

El «National» declara que en el ministerio de la Guerra no hay ningun proyecto de movilizacion.

El Estado Mayor general del ejército ha abandonado por razones técnicas, todo proyecto de ensayo de movilizacion.

La semana próxima regresará á esta capital el embajador de Inglaterra, lord Lyons.

El buque de guerra portugués «Africa», que condujo á Cherburgo á varios emigrados españoles, ha regresado á Portugal.

Paris 24.

El «Journal des Debats», hablando del artículo del periódico alemán. «Gaceta de la Alemania del Norte», dice que lo más importante es saber cuál es el verdadero motivo de aquel artículo.

El «Temps», de Paris, cree que el

principe de Bismarck tiene necesidad de pedir nuevos créditos militares al Parlamento.

Londres 24.

El «Times» de hoy ataca fuertemente á los alemanes, y declara que el artículo de la «Gaceta de la Alemania» es un insulto gratuito inferido á Francia, resultado de la costumbre de Alemania de hablar de una manera grosera y como dueña de toda Europa.

El periódico la «Republique Francaise» afirma que el mal humor de la «Gaceta» no hará que Francia abandone la política de recogimiento y de reparacion que se ha propuesto seguir.

Madrid 25.

Los legitimistas franceses proclaman al conde de Paris sucesor de Chambord.

Un telegrama oficial de Amsterdam dice que el rey de Holanda ha admirado mucho los vinos y los tabacos españoles presentados en aquella Exposicion.

Tambien ha felicitado al gobierno español por el rápido desenlace de la última insurreccion.

Ha llegado á Beniche el resto de los emigredos españoles que estaban á bordo del «India».

El «Times» de Londres, ocupándose del artículo recientemente publicado en el periódico alemán el «Nordstche», dice que el citado artículo no es más que un insulto gratuito inferido á Francia, y como resultado inmediato de las costumbres últimamente adquiridas por Alemania de hablar á todo el mundo de la manera más grosera y como si fuese dueña de Europa.

Logroño 25.

S. M. el rey ha tenido un recibimiento entusiasta.

Las tropas están formadas en el camino Lardero.

Revístales el rey.

En el regimiento de Numancia se nota cierta impresion en el rostro de los lanceiros, que manifiestan el rubor, la vergüenza y el arrepentimiento.

Al pasar el rey entre sus filas, los soldados bajaron la vista y prorumpieron en vivas! unánimes y entusiastas.

La recepcion oficial tendrá lugar en la casa ayuntamiento.

UN CASO DE FECUNDIDAD.

En el lavadero número 28 de la Ribera del Manzanares, ha dado á luz una mujer dos niñas y un niño, todos en perfectas condiciones de viabilidad.

La primera niña nació el dia 20 del actual, á la una y media de la madrugada no sin algunas dificultades; á igual hora del dia 22 nació el niño, y una hora después venia al mundo la otra niña.

Esta madre excepcional ya habia dado á luz en mayo de 1882 dos niños gemelos, y nada tendrá de extraño, en vista de sus naturales disposiciones, que en el próximo año tengamos que dar la noticia de que ha aumentado el censo de la poblacion con cuatro nuevos ciudadanos.

Hoy la madre y los tres recién nacidos gozan de buena salud, y parece que el conocido médico Sr. Barbosa, que asistió á la parturienta en los dos casos referidos, se ocupará de ellos en uno de los periódicos profesionales de la corte.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 26 á las 11:15 m.

(Recibido á las 11:49 n.)

Esta noche saldrá S. M. el Rey de Burgos directamente para Madrid.

El señor Salmeron ha hecho declaraciones reprobando energicamente la última insurreccion militar.

Los ministeriales niegan terminantemente que se modifique el ministerio antes que el Rey regrese de Alemania.

CIRCULO MERCANTIL.

Madrid 26.

4 p³ amortizable, 75'00.

Empréstito de Cuba, 95'75.

Banco de España, 283 00

Paris 4 p³ interior contado, 00'00

Palma 4 por ciento, 62'00.

Barcelona 4 por ciento, 00'00.

Colonias 60'50.

Nortes, 106'00.

Alicantes, 92'00.

Oreses, 26'50.

Directos, 27'00.

Londres, 00'00.

Francia, 81'50.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Agustín doctor obispo y fdr.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en el Socorro, a nuestra Señora de la Consolacion.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDADAS.

Día 25.

De Barcelona en 14 horas vapor Mallorca, de 607 ton., cap. D. Jaime Granada, con 23 mar., 34 pas. balija y efectos.

De Barcelona en 14 horas vapor Lullio, de 688 ton., cap. D. Juan Mas, con 21 mar., 42 pas. y efectos.

De Tormini en 9 días polacra goleta Virgen del Mar, de 68 ton., cap. D. Gabriel Mas, con 6 mar., habas y otros.

DESPECHADAS.

Para Ibiza y Alicante vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., pas. balija y efectos.

Para Puerto-Colom vapor Santueri, de 438 ton., cap. D. Pedro Aulet, con 18 m., habas y pipas vacías.

Para Sevilla pallebot San Antonio, de 74 ton., cap. D. Rafael Bennasar, con 5 mar., y yeso en piedra.

Para Tánger vapor Lullio, de 688 ton., cap. D. Juan Mas, con 27 mar., y lastre.

El nuevo vapor trasatlántico Español.

APOLO,

saldrá fijamente del puerto de Barcelona para el de Habana con escalas en Puerto-Rico, Santiago de Cuba y Cienfuegos, el lunes 10 del próximo Setiembre. Admite carga para di hos puertos.

Para mas informes dirigirse al Naviero-Director de «La Isleña» Empresa marítima a vapor, Marina, 32.

LA ISLEÑA.

EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

El nuevo y acreditado vapor

PALMA,

saldrá de este puerto para el de ARGEL el miércoles 29 del corriente a las 5 de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Se despacha calle de la Marina, número 32.

BANCO DE ESPAÑA.

SECCION DE CONTRIBUCIONES.

Agencia de la Capital.

Con el fin de que los contribuyentes puedan satisfacer sus cuotas sin imposición de recargos, de acuerdo con la superioridad se proroga hasta el 31 de los corrientes el plazo concedido para el pago de la contribucion Industrial correspondiente al actual año económico, debiendo verificarse en las oficinas establecidas en la Sucursal del Banco de España de 9 a 2 de la tarde.

Palma 26 Agosto de 1883.—El Agente, Pascual Escuer.

BANCO AGRICOLA Y COMERCIAL

Convenida la fusion de esta Sociedad con «El Cambio Mallorquin» que tendrá lugar el día 31 de Diciembre próximo, a tenor de las bases acordadas por el Consejo de Administración debidamente autorizado por la Junta General; y hallándose establecido en la segunda de dichas bases que inmediatamente despues de perfeccionado el contrato «El Cambio Mallorquin» se encargará gratuitamente de la administración de la Compañía con sujeción a los acuerdos que la misma adopte, haciéndose al efecto cargo de su Caja y Cartera y quedando completamente autorizado para representarla tanto en el ejercicio de sus derechos y acciones como en el cumplimiento y pago de sus obligaciones; se ha fijado el día 25 del corriente para hacerse cargo «El Cambio Mallorquin» de la Administración referida, quedando por lo mismo, desde dicho día, trasladadas las oficinas de este Banco al domicilio del Cambio Mallorquin, calle de Palacio, número 24.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y especialmente de los señores accionistas y personas que tengan operaciones pendientes ó deseen verificarlas con este Banco, las cuales continuarán como hasta ahora, bajo la administración indicada.

Palma 21 de Agosto de 1883.—El Presidente, Pedro Sampol.

BANCO DE LAS BALEARES.

Convenida la fusion de esta Sociedad con «El Cambio Mallorquin» que tendrá lugar el día 31 de Diciembre próximo, a tenor de las bases acordadas por la Junta

de Gobierno debidamente autorizada por la General; y hallándose establecido en la segunda de dichas bases que inmediatamente despues de perfeccionado el contrato «El Cambio Mallorquin» se encargará y gratuitamente de la administración de esta Compañía con sujeción a los acuerdos que la misma adopte, haciéndose al efecto cargo de su Caja y Cartera y quedando completamente autorizado para representarla tanto en el ejercicio de sus derechos y acciones como en el cumplimiento y pago de sus obligaciones; se ha fijado el día 25 del corriente para hacerse cargo «El Cambio Mallorquin» de la Administración referida, quedando por lo mismo, desde dicho día, trasladadas las oficinas de este Banco al domicilio del Cambio Mallorquin, calle de Palacio, número 24.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y especialmente de los señores accionistas y personas que tengan operaciones pendientes ó deseen verificarlas con este Banco, las cuales continuarán como hasta ahora, bajo la administración indicada.

Palma 21 de Agosto de 1883.—El Presidente, Miguel Ignacio Font.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE MANACOR.

El día 1.º del próximo Setiembre se abrirán de nuevo las clases en este Colegio para los alumnos que hayan de sufrir examen de ingreso para emprender los estudios de la 2.ª enseñanza, cuyo examen tendrá lugar en el mismo establecimiento el día 25 del citado mes. También se harán extensivas las clases a los alumnos que tengan que presentarse a examen de algunas de las asignaturas de 2.ª enseñanza, los cuales se verificarán en el Instituto de Palma, toda vez que, siendo insignificante el número de alumnos que han aplazado la aprobación de sus estudios para el próximo Setiembre, a consecuencia de los brillantes resultados obtenidos en el último curso, no hay lugar a que, por tan reducido número, se tenga que formar tribunal expresamente para este objeto en el mismo Colegio. Y este claustro de profesores se congratula tanto mas de resultado tan satisfactorio, en cuanto que es este progresion constante y fija a medida que transcurren los años en la existencia de este centro de enseñanza.

Manacor 14 Agosto de 1883.—El Director, Antonio Amorós, presbítero. 7

ADMINISTRACION

DE PROPIEDADES E IMPUESTOS DE BALEARES.

El día 9 de Setiembre próximo, de 11 a 12 de la mañana, se procederá en la villa de Inca ante el Administrador Subalterno del ramo y en Alcudia simultáneamente ante el señor Alcalde, al arriendo en pública subasta de los pastos de las murallas y terrenos perteneciente a las mismas de la citada Ciudad de Alcudia, de propiedad del Estado, bajo el tipo de 160 pesetas y condiciones publicadas en el Boletín Oficial de esta provincia, número 2.574 del día 9 del que rige.

Lo que se publica en este periódico para conocimiento de las personas a quienes convenga interesarse en la citada subasta.

Palma 13 Agosto de 1883.—El Administrador, Gaspar Vinyo.

LA INDUSTRIAL MALLORQUINA.

La Junta de Gobierno de esta Compañía en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de los estatutos, convoca a l general para celebrar sesion ordinaria el día 30 del presente mes a las 5 de la tarde en el local que ocupa la fábrica de dicha sociedad.

Los señores accionistas que quieran concurrir a dicho acto en virtud de lo dispuesto en el artículo 23, deberán depositar sus títulos en la Caja social antes del día 23.

Los que tengan que representar a otros, deberán entregar en la Secretaria sus respectivos poderes ó autorizaciones que consten en documento privado, hasta una hora antes de la señalada para la sesion, a tenor de lo prevenido en el artículo 22 de los mismos estatutos.

Lo que se publica en el Boletín Oficial y periódicos de esta localidad para conocimiento de los señores accionistas. Palma 6 Agosto de 1883.—P. A. de la J. de Gobierno: El Vocal Secretario, Silvano Font.

CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca a los señores accionistas para la General ordinaria que deberá celebrarse el día 2 del próximo Setiembre a las once de la mañana, en el domicilio de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho a votar, estará de manifiesto en la Secretaria; y los señores socios que deban concurrir, se servirán recoger su papeleta de asistencia, con la anticipación correspondiente.

Se advierte que las cartas de representación, se admitirán hasta una hora antes de la fijada, para celebrar la Junta.

Palma 1.º Agosto de 1883.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno, El Marqués del Reguer.

Alquiler.

En la calle de Miramar número 6, se alquila un segundo piso. Informarán en la carpintería de la calle de San Pedro Nolasco.

Se alquila la taberna

llamada «Sa Punta» de Establimentos. En Palma calle de Feliu, hostal de Alaró, darán razon.

Se alquilan unos entresuelos

en la calle de Sintas número 5. Informarán en la misma casa piso principal.

En la plaza de la puer

ta Pintada, se alquila la cochera número 11, tiene agua y gran capacidad. Informarán, Sintas 5.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una casa Zaguán sita en esta ciudad calle de Miramar, núm. 12, 14 y 16 con varias dependencias y dos diferentes habitaciones con salida directa a la calle y otras que la tienen dentro del Zaguán; reunida dicha casa todas las comodidades apetecibles; dos fuentes, un pozo, cocheras, cuadras, coladuría y jardín, y se vende libre de todo censo.

Informarán en el primer piso del número 5 de la calle del Temple.

Venta de alcohol.

En la fábrica de destilacion y refinacion establecida en Manacor se hallan de venta alcoholes de vino de mas de 40°.

Para precio y demás informes dirigirse a las Oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor, en esta ciudad ó en el despacho de la misma fábrica.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar a precios muy baratos.

Se sirven comidas a precios convenientes. Trato esmerado y económico. 110

Esta para alquilar la

habitacion principal de la casa de Campo del predio «Son Matet», situada en las inmediaciones de Ca' Mayor y Porto Pi.

Para su ajuste dirigirse Jaime II, 75, chocolatería.

En la calle de la Ma-

rina, número 52, hay un primer piso para alquilar.

EL VAPOR

BELLVER

saldrá de este puerto para el de BARCELONA todos los lunes a las seis de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Dinero á préstamo.

Calle de los Hostales, 24—2.º informarán.

Horas de despacho, por las mañanas de 7 a 9, por las tardes de 3 a 6.

Véndose la casa tien-

da que fué relojera de D. Juan Vicart situada en la esquina de la plazuela de las Coniñas números 8 y 12 y la calle de Santo Domingo números 1 y 5 con todos los pisos sobre ella construídos. Quien quiera adquirirla véase con D. Lorenzo Vicens, en su casa calle del Estudio General, número 15, primer piso. 10—6

Ganga.

Hay para vender una galera de lujo en muy buenas condiciones. La persona que desea adquirirla, puede avistarse con el maestro de carruajes Miguel Monserrat, que vive frente al cuartel del Carmen.

Al público.

Por un precio módico; Se venden dos casas con jardín en el «Hostalet d' en Cañellas.» Para mas informes dirigirse a la Plaza de San Antonio número 7 segundo.

Al Público.

Se desean vender todos los enseres de una tienda de harina, aceite y petróleo, para la venta al pormenor.

En esta imprenta darán razon.

A LOS COMERCIANTES

INDUSTRIALES.

Se desea tra-pasar un buen número de acciones de la Sociedad «La Curtidora Industrial» que se cederán con 50 pº de descuento sobre los dividendos pasivos que hasta la fecha se han desembolsado. Las personas que deseen interesarse en la adquisición de dichos valores se servirán pasar a la casa número 9 de la calle de la Harina, en donde se darán detalles.

AVISO.

No habiendo tenido efecto la subasta anunciada para el día 13 del actual en los almacenes del señor Tur, en el puerto de Ibiza por falta de licitadores, la que se publicó desde el día 4 al día señalado para dicha subasta en los periódicos de esta localidad, «El Isleño, El Balear, La Opinión, La Autonomía y El Demócrata», se anuncia de nuevo para el día 3 de Setiembre próximo a las 12 de la mañana en el mismo punto y con las mismas condiciones indicadas en el otro anuncio, advirtiéndose que no se admitirá postura menor de 5.500 peseta; que es el precio mínimo reconocido a dichos efectos.

En 3 meses.

Enseñanza cierta de Teneduría de Libros. San Miguel, 91.

ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA DE

D. Miguel Sancho.

Número fijo de alumnos.

Desde el día 1.º del próximo Setiembre continuarán abiertas mañana y tarde las clases de 1.ª enseñanza elemental y superior explicadas con la extensión, necesaria para poder emprender con provecho los estudios de 2.ª enseñanza.

Los alumnos que en el próximo año escolar hayan de ingresar en la 2.ª enseñanza podrán cursarla en el propio establecimiento, bien por vía de repaso asistiendo al mismo tiempo a las clases del Instituto, bien a enseñanza doméstica, a cuyo efecto dicho establecimiento cuenta con profesores de merecida reputación.

Quedarán tambien abiertas las clases de idioma francés é inglés, y dibujo.

No se admitirán más que diez alumnos en cada una de las clases de 2.ª enseñanza y veinte y cinco en las de primera. Domicilio del establecimiento, Pas d' en Quint, número 6.

Compañía Catalana

DE VAPORES TRASATLÁNTICOS.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes para

PUERTO-RICO Y HABANA.

Saldrá para dichos puntos el 15 de Setiembre el vapor

CASTILLA.

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta a Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compañía.

Estando limitada la cabida, se advierte a los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.

Se despacha plaza Copiñas, número 5, entresuelo.

Casa de comida.

En la calle de Pelaires número 107 tienda. Precios módicos y servicio esmerado.

Singer.

INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa a sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado a todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen a las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 más, a saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bloques.
- 1 pie para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas a

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno.

Enseñanza y atenciones gratis a domicilio y sin límite.

Sucursal en Palma.

4, JAIME II, NUM. 4.